



## **ARRANCA EL 2021 CON AL MENOS 453 ATROCIDADES: CAUSA EN COMÚN**

- *En el primer mes del 2021, se registraron al menos 453 eventos que pueden catalogarse como atrocidades.*
- *En estos hechos, se registraron al menos 512 víctimas.*
- *Durante el primer mes del año, la tortura es el tipo de atrocidad que se registró con más frecuencia, con 84 casos.*

**Ciudad de México, 4 de febrero de 2021.-** Como parte de la entrega anual del estudio “Galería del horror: atrocidades registradas en medios periodísticos”, *Causa en Común* reveló que, durante enero de 2021, se han cometido en el país, por lo menos, 453 hechos de extrema violencia que pueden ser clasificados como atrocidades. Para efectos del estudio, se define “atrocidad” como el uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror.

Durante el primer mes del año, la tortura fue el tipo de atrocidad que se registró con más frecuencia en los medios locales y nacionales, con al menos 84 casos, donde Veracruz tuvo un mayor número de víctimas, con 15. El 18 de enero, fueron abandonados 12 cuerpos sobre la carpeta asfáltica, con signos de tortura, en Las Choapas, Veracruz. El hallazgo de cuerpos o restos humanos en fosas clandestinas fue la segunda atrocidad más frecuente, con al menos 73 hechos, siendo Jalisco la entidad con más casos registrados, con 18.

Entre los tres principales crímenes de extrema violencia, sobresalió el calcinamiento de personas, con al menos 61 casos, entre los que se encuentran las 19 personas calcinadas halladas en Camargo, Tamaulipas. Ese registro ubicó al estado como la entidad con el mayor número de casos de calcinamiento durante enero.

Guanajuato encabezó la lista en tres tipos de atrocidades: descuartizamiento y destrucción de cadáveres, con al menos 13 casos; masacres, con al menos ocho; y asesinato de funcionarios públicos, con al menos dos.

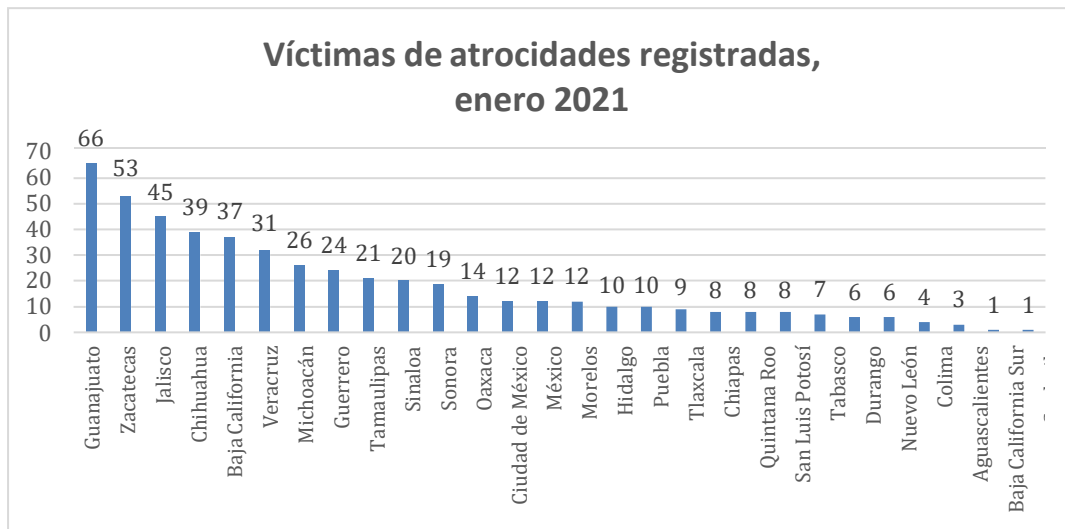


**Atrocidades registradas en fuentes periodísticas,  
enero 2021**

Atrocidades	Total
Tortura	84
Fosas clandestinas	73
Calcinamiento	61
Descuartizamiento y destrucción de cadáveres	54
Masacre	50
Asesinato de niños, niñas y adolescentes	41
Asesinato de mujeres con crueldad extrema	34
Intento de linchamiento	11
"Otros"	11
Linchamiento	9
Asesinato de funcionarios públicos	8
Terrorismo	7
Asesinato de actores políticos	4
Mutilación	3
Asesinato de defensores de derechos	2
Esclavitud y trata	1
Violación en grupo, por tres o más hombres; las violaciones por largo periodo; la mutilación genital; la transmisión intencional de ETS	0
Asesinato de periodistas	0
Asesinato de personas con discapacidad	0
<b>TOTAL</b>	<b>453</b>

En las diversas categorías de atrocidades, se registraron 512 víctimas. Resalta el asesinato de niños, niñas y adolescentes, con 41 casos, y el asesinato de mujeres con crueldad extrema, con 34 registros. En Aguascalientes, una mujer de 25 años, embarazada, fue asesinada y desmembrada por varios hombres y sus restos fueron abandonados en un tambo.

Cabe destacar que habrá un número indeterminado de atrocidades que no fueron registradas por los medios, y que permanecen aún sin ser conocidas.



FUENTE: elaborado por *Causa en Común*, con base en notas periodísticas.

Los estados con más víctimas de atrocidades registradas fueron; Guanajuato (con 66), Zacatecas (con 53), Jalisco (con 45); Chihuahua (con 39), y Sinaloa (con 37). Los estados con el menor número de víctimas de atrocidades registradas fueron Colima (con 4), Aguascalientes (con 3), Baja California Sur (con 1) y Coahuila (con 1). Los estados de Campeche, Nayarit, Querétaro y Yucatán no registraron ninguna víctima puesto que no hubo registros periodísticos de atrocidades en estas entidades durante el mes.

Ante estos hechos atroces, que se esconden en índices delictivos inadmisibles, el gobierno federal y locales continúan sin estrategias claras de seguridad; sin planes para desarrollar fiscalías eficaces; sin definiciones para recobrar el control de los penales; y sin programas para la prevención de la violencia. Por ello, *Causa en Común* insistirá en el imperativo de rescatar a nuestras instituciones de seguridad, procuración e impartición de justicia, como única vía para reducir la impunidad y la inseguridad.

El análisis completo puede ser consultado en:

<http://causaencomun.org.mx/beta/atrocidades/>

--- 00 ---

Consulta los diferentes estudios en [www.causaencomun.org.mx](http://www.causaencomun.org.mx) Síguenos en nuestras redes sociales @causaencomun en Twitter y Facebook.

**Contacto de prensa:** [comunicacionsocial@causaencomun.org.mx](mailto:comunicacionsocial@causaencomun.org.mx)  
Nadia Sanders - [n.sanders@causaencomun.org.mx](mailto:n.sanders@causaencomun.org.mx) - 55 4469 6792